

REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELATIVO A LA AUDITORÍA FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSÍ MPP.

En Granada, siendo las 11:30 del día 3 de marzo de 2023, se reúne la mesa de contratación de la Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusí MPP (en adelante la Fundación), con el objeto analizar la documentación presentada por las empresas a través de SIREC para la Licitación del Servicio de Auditoría Financiera de la Fundación.

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: Ana Ruiz Valera. Fundación Legado Andalusí.

SECRETARIA: Inmaculada López Martín. Fundación Legado Andalusí.

VOCAL: Pilar López López. Fundación Legado Andalusí.

EXPONEN:

Que habiéndose cumplimentado el plazo previsto en la invitación publicada en la plataforma de contratación SIREC, se ha procedido a la apertura electrónica del sobre 1 de las empresas licitadoras, observándose los siguientes puntos:

- HISPANOCONTROL AUDITORES S.L.: Analizada la documentación se observa que esta empresa no presenta el Modelo DEUC.
- KRESTON IBEARAUDIT SLP: Analizada la documentación se observa que esta empresa no presenta el Anexo IV, y en el Anexo V no queda clara la relación de empresas pertenecientes al mismo grupo, aspecto que tendrán que aclarar.
- INTERPRAUDI AUDITORES Y CONSULTORES SLP: Analizada la documentación se observa que esta empresa no presenta el Anexo IV ni el anexo V.
- GLOBAL & LOCAL AUDIT SL: Analizada la documentación se observa que esta empresa no presenta el anexo V.
- FIDELIS AUDITORES SLP: Analizada la documentación se observa que esta empresa no presenta el Anexo IV ni el anexo V.
- BLAZQUEZ & ASOCIADOS AUDITORES SLP: Analizada la documentación se observa que esta empresa no presenta el Anexo IV.

Se acuerda dar un plazo de tres días naturales a las empresas, para subsanar las deficiencias observadas, tal como se establece en el art. 10.2 del PCAP, advirtiéndoles

que, en caso de no hacerlo en tiempo y forma, daría lugar a la exclusión definitiva del proceso de Licitación. La comunicación se hará a través de SIREC y el plazo para presentar la documentación expira el 7 de marzo a las 10 h.

Sin más temas que tratar, se levanta la reunión a las 13 h.



Fdo. Ana Ruiz Valera



Fdo. Inmaculada López



Fdo. Pilar López